



PERFIL DE EGRESO

LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA
ACTIVIDAD FÍSICA

FAC. DE SALUD Y CS. SOCIALES

Dirección de Catálogo Curricular
Dirección General de Docencia
Universidad de Las Américas

El presente documento forma parte del Plan de Estudios de las carreras de la Universidad de Las Américas. El Plan de Estudios es una explicitación del proceso formativo universitario, por tanto, en él se describen los conocimientos, habilidades y actitudes que el estudiante debe desarrollar a lo largo de su formación técnica y/o profesional. Los elementos constitutivos del Plan de Estudios se sistematizan a través de los siguientes documentos curriculares:



FICHA RESUMEN PLAN DE ESTUDIOS

La ficha de resumen contiene la identificación básica de cada carrera. En esta se indica facultad, nombre de la carrera, título y/o grado que otorga, régimen de estudios, descripción de asignaturas, decano, director de Escuela y descripción de asignaturas.

PERFIL DE EGRESO

UDLA define el Perfil de Egreso del estudiante como el conjunto integrado de conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores que se espera que el alumno tenga, domine y manifieste luego de haber aprobado todas las asignaturas de la malla curricular de su carrera e instancias evaluativas finales que son condición para su egreso y titulación, y que le permitirán un desempeño profesional o técnico competente.

MATRIZ DE TRIBUTACIÓN

La Matriz de Tributación es una tabla de doble entrada que relaciona las asignaturas de las Malla Curricular con los Resultados de Aprendizaje declarados en el Perfil de Egreso.

MALLA CURRICULAR

La Malla Curricular de cada carrera corresponde a la representación gráfica de la distribución de los ciclos formativos, ámbitos de formación y las asignaturas contempladas en el Plan de Estudios.

PROGRAMA DE ASIGNATURA

El Programa de Asignatura es un instrumento curricular dirigido a profesores, ayudantes y alumnos. Brinda orientaciones específicas para implementar cada asignatura de una carrera dentro y fuera de la sala de clases. Se organiza en torno a resultados de aprendizaje, conocimientos, experiencias de aprendizaje, métodos y estrategias de enseñanza y aprendizaje, tareas de evaluación, instrumentos de evaluación e indicadores de logro.

DOCUMENTACIÓN DE PRÁCTICAS

En esta sección se integra la documentación vinculada a los procesos de práctica de cada carrera. Se incluyen instructivos y reglamentos que rigen la o las prácticas realizadas por los estudiantes de la carrera.

DOCUMENTACIÓN DE TÍTULOS Y GRADOS

En esta sección se presenta la documentación vinculada a los procesos de graduación y titulación de los estudiantes de la carrera. Primero, se integra el Reglamento de Graduación y Titulación institucional y, luego, el reglamento u orientaciones específicas de la carrera.

OSVALDO ENRIQUE ARTAZA BARRIOS

Decano Fac. de Salud y Cs. Sociales

CLAUDIO CIFUENTES ZAPATA

Director de Escuela de Cs. de la Actividad Física

Comité Curricular

CLAUDIO CIFUENTES ZAPATA - PATRICIO VASQUEZ MUÑOZ - SILVANA CORTEZ FUENZALIDA - MAURICIO QUIDEL CATRILELBUN - JUDITH TORRES BRAVO - FERNANDA HENRIQUEZ MAQUEHUE - JONATHAN BARRIOS ASTARGO - CLAUDIA SALAS SALAZAR - CRISTOPHER IBIETA SAEZ - SILVANA SÁNCHEZ GUAJARDO - CECILIA BAHAMONDE PEREZ - LUCAS VALENZUELA EBERHARD - ALVARO HUERTA OJEDA - LUIS FUENTES MENARES - VICENTE ORMAZABAL MEDINA - XIMENA HIDALGO FUENTES

Fecha de creación perfil de egreso: 202610

Versión: 202710

Santiago, julio de 2026

Este documento presenta el Perfil de Egreso de LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA de la Universidad de Las Américas.

PERFIL DE EGRESO DE LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA
UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS

El/la egresado/a de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Actividad Física de Universidad de Las Américas está capacitado/a para evaluar, diseñar, implementar y dirigir programas de actividad física basados en evidencia científica y pertinentes a diversas poblaciones, contextos y objetivos. Su formación le permite aplicar criterios metodológicos y tecnológicos actualizados en la formulación de estrategias orientadas a la promoción de la actividad física y el deporte. Además, gestiona proyectos en los ámbitos recreativo, educativo, comunitario y de salud, actuando con autonomía, responsabilidad y compromiso ético. Integra habilidades investigativas, pensamiento crítico y herramientas digitales en el análisis e interpretación de datos relacionados con la condición física, el deporte y la salud, adecuando su quehacer a las características y necesidades de personas y colectivos. Su perfil profesional es coherente con los desafíos establecidos por los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), especialmente en materia de Salud y Bienestar (ODS3), lo que se traduce en el desarrollo de procesos de intervención fundamentados en la reflexión continua sobre su aprendizaje y ejercicio profesional.

Se espera que el/la egresado/a de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Actividad Física de Universidad de Las Américas ejerza su labor profesional con apego a los principios éticos de la disciplina, la responsabilidad ciudadana, el compromiso comunitario y la inclusión. Asimismo, se espera que los Sellos formativos UDLA de Adaptabilidad y superación, Innovación que transforma, y Compromiso profesional y social, junto con el Sello formativo de la Facultad de Salud y Ciencias Sociales, formen parte de su quehacer profesional con la finalidad de promover el respeto y valoración de los derechos humanos, la equidad de género, la diversidad y la integridad en todos los ámbitos donde interviene, desde una perspectiva pluralista basada en un proceso comunicativo efectivo y eficiente por medio de diversos medios y tecnologías, y la participación activa en equipos interdisciplinarios, contribuyendo a la formulación de soluciones frente a los desafíos del entorno, en coherencia con los principios de justicia social y desarrollo sostenible.

Los principales campos ocupacionales de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Actividad Física de Universidad de Las Américas son:

- **Preparación Física:** prescribe ejercicios orientados a la mejora de la condición física de las personas, según objetivos y población, orientado a contextos formativos, recreativos o competitivos, aplicando principios científicos, técnicos y metodológicos.
- **Diseño y gestión de programas de actividad física:** lidera proyectos e intervenciones orientadas a promover estilos de vida activos, gestionando y articulando recursos en instituciones públicas, privadas y comunitarias, con énfasis en inclusión, sostenibilidad y políticas públicas.
- **Investigación aplicada en Ciencias de la Actividad Física:** integra equipos de investigación que analizan y evalúan problemáticas relacionadas con las Ciencias de la Actividad Física en diversos contextos, utilizando herramientas tecnológicas y metodológicas para proponer soluciones o innovar en propuestas en base a las problemáticas encontradas.
- **Educación y formación en actividad física:** participa en programas y acciones educativas, formativas o de promoción del bienestar, integrando la actividad física como estrategia clave para mejorar la salud de la población. Desarrolla procesos educativos orientados a la alfabetización en actividad física y la adquisición de hábitos saludables en la población, con una mirada integradora, inclusiva y basada en el curso de vida.
- **Emprendimiento e innovación en servicios de actividad física:** crea y gestiona iniciativas, y servicios orientados al desarrollo de la actividad física, el deporte y el bienestar, respondiendo a necesidades emergentes del entorno y utilizando enfoques creativos, éticos y sustentables.

Resultados de aprendizaje institucional genéricos

Al completar el Plan de Estudios, el titulado de LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA será capaz de:

1. Resolver problemas propios de los ámbitos laboral y social, a partir del análisis de evidencias y la evaluación de soluciones efectivas y sostenibles.
2. Evaluar su desempeño y las oportunidades y desafíos de aprendizaje, con el propósito de desarrollar nuevas y mejores habilidades para sobreponerse a los cambios y dificultades en un contexto socioeconómico, político y cultural en permanente transformación.
3. Utilizar habilidades y herramientas digitales para aprender, crear y participar en distintos entornos formativos, laborales y sociales, desde una perspectiva crítica y ética.
4. Evaluar la validez lógica y empírica de ideas, información y argumentos, con la finalidad de desarrollar procesos de innovación e investigación y tomar decisiones informadas, generando conocimientos, creaciones y soluciones originales y valiosas, desde una perspectiva reflexiva y crítica, en diversos contextos formativos, laborales y sociales.
5. Evaluar el uso y adecuación de las estrategias comunicativas de escucha activa, lectura y expresión oral y escrita que permiten transmitir y recibir ideas e información, de manera efectiva, a través de diversos medios y tecnologías en diferentes contextos y audiencias.
6. Construir y sostener relaciones de corresponsabilidad y cooperación mutua con las y los integrantes de un equipo, aportando al cumplimiento de los objetivos formativos, laborales y sociales propuestos.
7. Evaluar la coherencia de sus decisiones y acciones en relación con criterios de sustentabilidad y los principios de derechos humanos, incluyendo la diversidad, la no discriminación y la equidad de género en contextos educativos, laborales y sociales.
8. Actuar de forma íntegra, honesta y responsable en los ámbitos personal, académico, laboral y social, basándose en los principios éticos y las normativas propias de su campo disciplinar.

Resultados de aprendizaje específicos

Al completar el Plan de Estudios, el titulado de LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA será capaz de:

1. Analizar los aspectos físicos, fisiológicos y biomecánicos de las personas, a partir de sus características individuales y demandas contextuales, con la finalidad de contribuir a la mejora de su condición física y/o rendimiento deportivo en distintos escenarios de intervención.
2. Evaluar e interpretar resultados sobre la evaluación de la condición física de las personas, por medio de instrumentos científicos y tecnológicos, con la finalidad de elaborar y/o adaptar una prescripción de ejercicios acordes con sus necesidades individuales y contextos.
3. Diseñar y aplicar programas de entrenamiento físico, basados en principios científicos, metodológicos y sistemáticos, con el propósito de respaldar la toma de decisiones profesionales en diversos contextos de intervención, y promover la mejora de la condición física, la salud y el rendimiento deportivo de las personas, en consideración de sus características individuales y grupales.
4. Utilizar el análisis de los deportes como una herramienta para resolver problemas relacionados con el rendimiento físico y deportivo de las personas, integrando fundamentos técnicos, fisiológicos y biomecánicos desde la perspectiva de las Ciencias de la Actividad Física.
5. Diseñar e implementar programas de actividad física para promover estilos de vida activos y saludables en poblaciones diversas, desde un enfoque inclusivo centrado en el fortalecimiento del bienestar integral, la motivación, la confianza y el compromiso sostenido de las personas en la adquisición de hábitos para la mejora de la condición física, en todo el curso de vida.
6. Formular proyectos deportivos dirigidos a diversas poblaciones y contextos, articulando recursos humanos, técnicos y materiales, desde una perspectiva ética, sostenible e innovadora que permita la postulación a fondos concursables orientados a proyectos deportivos para promover estilos de vida activos, inclusión social y bienestar comunitario.
7. Extraer información a partir de artículos científicos y documentos técnicos en idioma inglés, con el propósito de fundamentar sus decisiones profesionales, actualizar conocimientos y fortalecer los procesos de investigación e intervención en el ámbito de la actividad física, el deporte y la salud.
8. Demostrar actitudes de compromiso, cuidado, respeto y valoración por las personas, familias, grupos y comunidades, en el ejercicio profesional, desde una perspectiva pluralista e interdisciplinaria.

Levantamiento, diseño y validación del Perfil de Egreso

Para lograr un diseño adecuado del perfil de egreso, se realizó una recopilación de información esencial. Se revisaron los documentos institucionales de la Universidad de Las Américas (UDLA), como la Misión, Visión y el Modelo Educativo, asegurando la alineación con los valores de la universidad. Además, se consideraron estándares de organismos nacionales e internacionales, como el Marco Nacional de Cualificaciones, la Comisión Nacional de Acreditación (CNA) y el Proyecto Tuning. También se analizaron perfiles de egreso de programas afines en otras universidades, permitiendo una comparación y adaptación de buenas prácticas.

El siguiente paso fue establecer un diagnóstico inicial que, basado en información recogida por diferentes metodologías, permitió conocer la visión de académicos/as, egresados/as, empleadores/as y especialistas externos/as. Estas interacciones facilitaron la identificación de competencias y habilidades que el mercado y la disciplina requieren de los/las egresados/as. A través de un análisis comparativo de programas formativos nacionales e internacionales, se identifican los aprendizajes necesarios y se establecen referencias concretas. Este estudio comparativo incluye la identificación de contenidos, conocimientos y habilidades pertinentes que deben incorporarse en el perfil de egreso.

En relación con los contenidos, conocimientos y habilidades, se establecen los siguiente ejes: Evaluación y planificación para la prescripción de ejercicio, Formación científica aplicada a la actividad física y el deporte, Promoción de estilos de vida activos para la salud aplicados al contexto comunitario, Gestión de proyectos deportivos, Ética profesional, Trabajo interdisciplinario y Uso de tecnologías.

Para validar el perfil de egreso, se seleccionaron informantes claves y distintas herramientas de validación. Los informantes claves fueron académicos/as, especialistas externos/as, egresados/as y empleadores/as; y las herramientas de validación utilizadas correspondieron a encuestas, grupos focales, entrevistas y cuestionarios. La retroalimentación obtenida se analizó minuciosamente para identificar posibles ajustes y mejoras en el perfil de egreso.

Basándose en los comentarios y sugerencias recibidos, se realizaron los ajustes y mejoras necesarios para fortalecer el perfil de egreso. Esta fase implica la integración de comentarios relevantes y la realización de mejoras finales que aseguren la pertinencia y calidad del perfil propuesto.

La validación institucional es la siguiente etapa, donde la Dirección de Gestión Curricular (DGC) y la Dirección General de Aseguramiento de la Calidad Académica (DAGCA) certifican que se han cumplido todos los protocolos de levantamiento, ajustes, mejoras y formato del perfil de egreso. Una vez cumplidos estos requisitos, la Vicerrectoría Académica de la UDLA autoriza la difusión y publicación del perfil de egreso, oficializando su implementación.

Finalmente, el perfil de egreso se socializa con la comunidad académica, incluyendo al cuerpo académico y estudiantes de la carrera. Esta difusión garantiza que toda la comunidad comprenda en profundidad los objetivos y expectativas del perfil de egreso. Además, se hace público y accesible a través de los canales institucionales, asegurando transparencia y disponibilidad de la información.

Referencia(s)

Agencia Nacional de la Evaluación de la Calidad y Acreditación ANECA (2013). Guía de apoyo para la redacción, puesta en práctica y evaluación de los resultados del aprendizaje. Cyan, Proyectos Editoriales.

Comisión Nacional de Acreditación CNA-Chile. (2014). Guía para la Evaluación Interna Acreditación Institucional Universidades.

Comisión Nacional de Acreditación CNA-Chile. (2015). Glosario de términos complementarios criterios de acreditación de pregrado.

Comisión Nacional de Acreditación CNA-Chile. (2015). Guía para la Evaluación Externa Universidades.

Kennedy, K. (2007). Redactar y utilizar resultados de aprendizaje. Un manual práctico. University College Cork.

Tuning América Latina. (2007). Reflexiones y perspectivas de la Educación Superior en América Latina. Informe final. Universidad de Deusto.

Universidad de Las Américas, Dirección de Gestión Curricular. (2021). Guía para aplicar el sistema de créditos académicos UDLA. Vicerrectoría Académica UDLA.

Universidad de Las Américas, Dirección de Gestión Curricular. (2021). Guía para diseñar y modificar los Planes de Estudios de Pregrado UDLA. Vicerrectoría Académica UDLA.

Universidad de Las Américas, Dirección de Gestión Curricular. (2021). Guía del Sistema de Aseguramiento del Perfil de Egreso. Vicerrectoría Académica UDLA.

Universidad de Las Américas, Vicerrectoría Académica. (2021). Modelo Educativo Universidad de Las Américas. UDLA.

Universidad de Las Américas, Vicerrectoría Académica. (2021). Profundización del Modelo Educativo Universidad de Las Américas. UDLA.

Universidad de Las Américas, Vicerrectoría Académica. (2022). Guías de implementación del Modelo Educativo. UDLA.

Ministerio del Deporte, Gobierno de Chile. (2016). Política Nacional de Actividad Física y Deporte 2016-2025. (1a. ed.), Santiago de Chile.

Organización Mundial de la Salud. (2019). Plan de acción mundial sobre actividad física 2018 2030: personas más activas para un mundo más sano. <https://apps.who.int/iris/handle/10665/327897>

Organización Mundial de la Salud. (2020a). Actividad física. <https://www.who.int/es/newsroom/fact-sheets/detail/physical-activity>

Organización Mundial de la Salud. (2021). Directrices de la OMS sobre actividad física y comportamientos sedentarios. Ginebra. <https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/349729/9789240032194spa.pdf?sequence=1&isAllowed=y>